

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1889.)

se publica todos los días, excepto los domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital, llevado á domicilio, 2'50 pesetas mensuales anticipadas; fuera de ella, 8'50 al mes, 9 al trimestre, 18 al semestre y 28'50 por un año. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del Boletín, plaza de Santiago, 2.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en timbres móviles.

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente; asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimanare de las mismas, pero las de interés particular pagarán 50 céntimos de peseta por cada línea de inserción.

Numero suelto 50 céntimos de peseta

Parte Oficial

Presidencia del Consejo de Ministros

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Gobierno Civil

Servicio agronómico.—Vías pecuarias

Encontrándose intrusadas las vías pecuarias de Cadalso de los Vidrios, he acordado se proceda á su deslinde, dando principio á las operaciones el día 24 de Mayo próximo.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Asociación general de Ganaderos de 13 de Agosto de 1892, se publica en el BOLETIN OFICIAL, durante tres días consecutivos.

Madrid 15 de Abril de 1898.—El Gobernador, Alberto Aguilera.

225.—j.

Ayuntamientos

La Serna

Se hallan terminadas y expuestas al público por término de diez días, las cuentas de los ejercicios de 1893 á 94, 94 á 95 y 95 á 96, con objeto de que las examinen los que crea conveniente, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La Serna 10 de Abril de 1898.—El Alcalde, Pedro Martín.

225.—l.

Mejorada del Campo

Hecha la rectificación reglamentaria de los contribuyentes industriales de esta localidad, queda expuesto al público el padrón formado al efecto, en esta Secretaría municipal y por término de quince días, para oír las reclamaciones que contra el mismo se interpongan.

Mejorada del Campo 4 de Abril de 1898.—El Alcalde, Balbino Fernández.

224.—s.

Formado el padrón de contribuyentes obligados al pago del impuesto de cédulas

las personales de este término municipal para el próximo ejercicio económico de 1898 á 99, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, para su examen por los interesados y oír las reclamaciones que contra el mismo se interpongan.

Mejorada del Campo 4 de Abril de 1898.—El Alcalde, Balbino Fernández.

255.—b.

Móstoles

El padrón industrial de esta villa, respectivo al próximo ejercicio, se halla formado y de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, por término de ochodías, para oír reclamaciones.

Móstoles 11 de Abril de 1898.—El Alcalde, Agustín Lorenzo.

224.—t.

Ribatejada

El padrón de cédulas personales de este término municipal para el próximo año económico de 1898 á 99, se halla terminado y expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por quince días, desde el 15 al 30 del mes corriente, para oír reclamaciones.

Ribatejada 11 de Abril de 1898.—El Alcalde, Evaristo Majón.

225.—o.

Somosierra

El proyecto del presupuesto de ingresos y gastos de este Ayuntamiento, formado para el próximo ejercicio de 1898 á 99, se halla de manifiesto al público en la Secretaría del mismo durante el plazo de quince días, á los efectos que se previenen en el artículo 146 de la ley Municipal vigente.

También se hallan terminados y expuestos al público en la misma forma y por el mismo término, para oír reclamaciones el Padrón de cédulas personales y la matrícula industrial, para el mismo ejercicio de 1898 á 99, todo con el fin de oír reclamaciones, legales.

Somosierra 4 de Abril de 1898.—El Alcalde, Marcelino Gutiérrez.

223.—c.

Valdaracete

El padrón de la contribución industrial de esta villa formado segun previene el Real decreto de 23 de Febrero de 1893, se tiene de manifiesto por ocho días en la Secretaría del Ayuntamiento, á fin de oír reclamaciones.

Valdaracete 11 de Abril de 1898.—El Alcalde, Agustín García Porrero.

224.—v.

El padrón de los contribuyentes de esta villa obligados al impuesto de cédulas personales para el ejercicio económico de 1898 á 99, se tiene formado y de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, por término de quince días, á fin de oír reclamaciones.

Valdaracete 11 de Abril de 1898.—El Alcalde, Agustín García Porrero.

225.—e.

Valdeavero

El padrón industrial mandado formar por el art. 62 del Reglamento de la Contribución de 28 de Mayo de 1896, se ha-

lla terminado y expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, contados desde la fecha del presente anuncio, para oír reclamaciones; pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Valdeavero 12 de Abril de 1898.—El Alcalde, Agustín Sáenz.

224.—u.

Villaverde

El padrón de matrícula industrial correspondiente á este término municipal y año económico de 1898 á 99, se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, para oír reclamaciones.

Villaverde 11 de Abril de 1898.—El Alcalde, Simón Berihuete.

225.—a.

D. Simón Berihuete Morago, Alcalde constituoional de esta villa de Villaverde. Hago saber: Que por acuerdo del Ayuntamiento y asociados, se arrienda á venta libre, en conjunto, los derechos que se devenguen en esta población y su término por el consumo de las especies comprendidas en la tarifa oficial vigente, durante el próximo año económico de 1898 á 99; cuyo remate primero tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, el día 17 de los corrientes, de once á doce de su mañana, bajo el tipo total de 10.019 pesetas 25 céntimos á que asciende el cupo del Tesoro y recargos autorizados, según se expresa en el siguiente estado ó presupuesto.

RAMOS	Derechos del Tesoro	Su 5 por 100 de cobranza y conducción	Recargo municipal del 100 por 100	Total de cada ramo.
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
Carnes de todas clases.....	653 16	19 60	653 16	1.325 92
Líquidos.....	2.247 38	67 42	2.247 38	4.562 18
Granos y sus harinas.....	991 73	29 75	991 73	2 013 21
Pescados.....	50 45	1 51	50 45	102 41
Jabón duro y blando.....	189 02	5 67	189 02	383 71
Carbón vegetal.....	138 26	4 15	138 26	280 87
Aguardientes, alcohol y licores.....	305	9 15	305	619 15
2 por 100 impuesto transitorio.....	103 70	"	"	103 70
Sal común.....	610	18 30	"	628 30
TOTALES	5.288 70	155 55	4.575	10.019 25

La licitación se verificará por pujas á la llana, y el arriendo, en su caso, se ajustará á las condiciones que aparecen fijadas en el expediente de su razón, el cual se halla de manifiesto al público en la Secretaría de este Municipio; debiendo advertir que para tomar parte en la subasta es preciso depositar en el acto de la misma, ó previamente en las Cajas del Tesoro ó en la del Municipio, una cantidad en metálico equivalente al 5 por 100 del tipo señalado á cada uno de los ramos que las proposiciones abrazan, y que la persona á cuyo favor se adjudique el remate, deberá prestar fianza consistente en 2.000 pesetas.

Si en dicha subasta no hubiere remate, se celebrará una segunda bajo las mismas condiciones, por igual tipo, en idéntica forma y á las propias horas, á los diez días después, y en ellas se admitirán posturas por las dos terceras partes del importe que queda fijado como tipo de subasta, adjudicándose al que resulte mejor postor, sin ulterior licitación, y por un año económico solamente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interresarse en la subasta.

Villaverde á 5 de Abril de 1898.—Simón Berihuete.

221.—h.

Agencia ejecutiva de Hacienda de Navalcarnero

D. José Segura y Brito, Agente ejecutivo por débitos a favor de la Hacienda.
 Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia en el expediente general de apremio que se sigue en este distrito por débitos de la contribución territorial, correspondiente al año de 1896 á 97, se sacan a pública subasta, por segunda vez, los bienes inmuebles que a continuación se expresan:

AGENCIA EJECUTIVA DE HACIENDA DE NAVALCARNERO		NUMERO de orden	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES Y FINCAS QUE SE SUBASTAN	VALORACION Pesetas Cént.	VALORACION Pesetas Cént.
		175	O., camino de Villamanta; M., Nicolás Gómez; P., con el mismo, y N., con Manuel Robles.		886
		178	D. Eusebio Doncel, (herederos) una viña en camino de Navalcarnero, de haber siete fanegas, ó sean cuatro hectáreas, 50 áreas, 80 centiáreas: linda el expresado camino, y Paulino Rufo.		2.560
		189	D. Manuel Herranz, una tierra en el Manzolo, de dos fanegas, seis celemines, ó sean una hectárea y 61 centiáreas: linda con el camino, el arroyo y Medialdea.		500
7 6	D. Ricardo Alonso Ortega, una viña en Valpio, de haber 90 áreas, 60 centiáreas, igual a fanega y media de tierra: linda con Juan Baena y Juan Orgaz.			391	
21 21	D. Luis Cazoria y González, mitad de la casa que posee en la calle de la Iglesia, de esta población: linda con José Benito, y herederos de María García Arroyo.	197	D. Julián Jordán, una viña en camino de Navalcarnero, de cuatro fanegas, igual a dos hectáreas, 57 áreas, 60 centiáreas: linda viña de Angel Jordán y arroyo que baja de los Teatinos.	500	2.540
32 31	D. Rufino Cruces Fernández, una viña en la Sagrilla, de haber tres celemines, igual a 16 áreas, 10 centiáreas: linda Manuel Morales y Juan Ortega Orgaz.	199	D. Vicente Medrano, mitad de la tierra de cinco fanegas, en los Charcales: linda O., Gregorio de la Morena; M., Julián Rodríguez; P., Simón Perales, y N. Gregorio Rodríguez.	50	350
35	D. Manuel Fernández Rufo, una tierra en los Charcos de la Iglesia, de haber un celemin, ó sean cinco áreas, 36 centiáreas: linda camino de San Blas y herederos de Manzano.	200	D. Román Morena, una viña en el Valle de los Teatinos, de una fanega, igual a 64 áreas, 40 centiáreas: linda Miguel Cardeña y arroyo de los Teatinos.	50	700
37 34	D. Juan Fernández y Orgaz, una tierra en camino de las Benitas, de una fanega y tres celemines, igual a 80 áreas, 50 centiáreas: linda Paulino Rufo y dicho camino.	204	D. Francisco Ollas, (menor) una viña en los Vegones, de una fanega, ó sean 64 áreas, 40 centiáreas: se ignoran los linderos.	245	460
43 40	D. Félix Fernández Prados, tierra en los Pozillos, de haber una fanega, igual a 64 áreas, 40 centiáreas: linda O. y M., Valentín Sánchez; P., herederos de Manzano, y N., Mariano Orgaz.	205	D. José Paredes, una viña en Valdecobachos, de seis celemines, igual a 32 áreas, 20 centiáreas: se ignoran los linderos.	860	220
61 54	Doña María García Arroyo, herederos, dos terceras partes de la tierra que hoy es viña con olivas al sitio de Valfrío, de haber una fanega, igual a 64 áreas, 40 centiáreas: linda vereda de Valfrío y Julián Pérez.	208	D. Manuel Pablos, nueve celemines de viña Manzolo: linda O., camino de Villamanta; M., Valentín Benito; P., camino, y N., José Navarro Alarcón.	340	520
62 55	D. Aniceto García y Orgaz, herederos, mitad de una casa calle del Mesoncillo: linda O., Luis Vázquez; M., herederos de Lorenzo Orgaz; P., calle del Clavel, y N., dicha calle.	213	D. Bonifacio Rodríguez, viña en Manzolo, de tres fanegas y tres celemines, ó sean dos hectáreas, nueve áreas, 30 centiáreas: linda herederos de Andrés Pérez y arroyo de Manzolo.	1.550	1.660
71 64	Doña Tomasa Morales Tártalo, herederos, mitad de la casa calle del Gato: linda Paulino Rufo y Luisa Fernández.	214	D. Manuel Robledo, una tierra en los Vegones, de una fanega, ó sean 64 áreas, 40 centiáreas: linda Tomás García y herederos de Juan Antonio Pérez.	300	200
92 82	D. Luis Ortega García, herederos, una tierra que es hoy viña, al sitio de los Vegones, de una fanega: linda con herederos de Manzano, arroyo de los Vegones y Cirilo Ortega, con quien es partícipe.	220	D. Pedro Serrano González, viña en los Teatinos, de dos fanegas y tres celemines; ó sean una hectárea, 44 áreas y 90 centiáreas: se ignoran los linderos.	150	1.500
100 87	D. Julián Orgaz García, herederos, una tierra en las olivas de la Cañada, con 10 olivas, de tres fanegas: linda con herederos de Presilla y herederos de Juan Portillo.	221	D. Pedro Serrano Beltrán, viña con cabecera de tierra en Valle de las Culebras, de una fanega ó sean 64 áreas, 40 centiáreas: linda O., Basilio Cardeña; M., Constanzo López; P., Manuel Serrano, y N., Sandalio Portillo.	640	1.040
100	D. Juan Orgaz Alconche, herederos, una tierra que hoy es viña, al sitio de los Teatinos, de una fanega, igual a 64 áreas y 40 centiáreas: linda Eusebio Cazoria y Epifania Pérez.	222	D. Gregorio Serrano, una viña en los Teatinos, de diez celemines ó sean 53 áreas, 66 centiáreas: linda con Aquilino, con quien es partícipe.	100	580
103	D. Santiago Orgaz Cuadrado, herederos, dos terceras partes de una casa en la calle del Alamillo: linda con Eusebio Cazoria y Vicente Orgaz.	225	D. Ramón Valle, una viña de una fanega y nueve celemines, igual a una hectárea, 12 áreas y 70 centiáreas: linda O., Miguel Cardeña; M., herederos de Francisco Navarro y N., el arroyo.	2.575	1.160
133 113	Doña Sabina Portillo González, una tierra en los Charcales, de dos fanegas: linda Julián Orgaz y Doroteo Medrano.	226	D. Víctor Vallejo, una viña en los Teatinos, en dos pedazos, de dos fanegas, nueve celemines: se ignoran los linderos.	2.660	1.560
73 116	D. Francisco Portillo y Díaz, una viña en camino de Villamanta, de nueve celemines.	227	D. Miguel Zapater, una viña en el Manzolo, de una fanega, ó sean 64 áreas, 40 centiáreas: linda Bonifacio Rodríguez y herederos de Angel Pérez.	320	700
142	D. Paulino Rufo Arreo, una tierra en valle de la cañada, de una fanega: linda herederos de Manzano, cañada y Serafín Carrillo.	228	D. Simón Arroyo, viña en el Arbolillo, de dos fanegas de tierra, ó sean una hectárea, 28 áreas y 80 centiáreas: linda Miguel Benito y vereda del Arbolillo.	240	900
143	Doña Victoria Rufo Arreo, herederos, una tierra en los Pozillos, de una fanega: linda O., herederos de Cesáreo Ortega; M., los de Ramón Pérez; P., los de Ramón López, y N., Juliana Cazoria.	231	D. Felipe López Corona, una viña en la Fuente del Cristo, en una fanega y seis celemines de tierra, ó sean 96 áreas, 60 centiáreas: linda Rufino Cruces, Cecilio Portillo y D. Antonio Montero.	300	680
145 127	D. Matías Rufo Orgaz, una viña en camino de Villamanta, en tierra de una fanega: linda O., Valentín Sánchez; M., Francisco Fernández, P., dicho camino, y N., Anselmo Alonso.	232	D. Manuel Manjón, una viña en la Sagrilla, de tres fanegas: linda con Félix García Benito y testamentaria de María García.	660	300
148	D. Leandro Rufo Alconchel, una tierra en la Sagrilla, de nueve fanegas: linda O., Félix García Benito; M., Pío Fernández; P., Gonzalo Pérez, y N., vereda de la Sagrilla.	235	D. Antonio Rodríguez, una viña en el Arbolillo, de una fanega de tierra, ó sean 64 áreas, 40 centiáreas: linda con tierra de la Cabeza.	160	460
150 131	Doña Marta Raso, una casa calle del Embudillo: linda Remigia Gaitán y Julián García.	236	D. Mariano Rodríguez, una viña en la Fuente del Cristo, de una fanega, nueve celemines: linda Arroyo de las Vegas y vereda del Arbolillo.	500	780
121	D. Norberto Rivas Sánchez, una casa calle del Embudillo: linda Gabriel López y Evaristo Orgaz.	239	D. Manuel Alonso, una viña en la Sagrilla, de una fanega y tres celemines, ó sean 80 áreas, 50 centiáreas: se ignoran los linderos.	250	120
122	D. Pedro Rivas Sánchez, una casa calle del Embudillo: linda Sandalio Portillo y José Ruiz.	240	D. José Gómez Calderillo, una viña en la Sagrilla, en tierra de dos fanegas y seis celemines, ó sean una hectárea, 61 áreas: linda Lorenzo y Angel Benito herederos.	175	920
128	D. Nicanor Rufo, una casa en la calle del Gato: linda O., con casa de Eusebio Cazoria; S., con cerca, y N., Antonio Montero.	241	D. Francisco Renobales, una viña en la Sagrilla, de una fanega y tres celemines, igual a 80 áreas, 50 centiáreas: linda Luis Cazoria y Agapito Orgaz.	600	300
153 134	D. Matías Sánchez Raso, herederos, tres cuartas partes de casa en la calle Real: linda Manuel Morales y herederos de Cosme Orgaz.	245	Doña Eugenia Prados, una viña en la Sagrilla, de dos fanegas, ó sean una hectárea, 28 áreas, 80 centiáreas: linda O., José Gómez Calderillo; M., Antonio Fernández; P., camino del Cornejo, y N., Sandalio Portillo.	80	500
158	D. Víctor Tártalo y Orgaz, una tierra que hoy es viña en la Sagrilla, de haber una fanega, igual a 64 áreas, 40 centiáreas: linda Remigio Gaitán y Julián Orgaz.	246	D. José Martín, una tierra en la Sagrilla, de cinco fanegas, ó sean tres hectáreas, 22 áreas: linda Remigio Gaitán, Sotero Llorente y vereda del Cornejo.	540	1.020
161	D. Eduardo Villarrubia y Orgaz, una viña en la Sagrilla, con 1.000 cepas, en tierra de dos fanegas, igual a una hectárea, 28 áreas y 80 centiáreas: linda O., herederos de Eduardo Benítez; M., Narciso Cazoria; P., Dámaso Escalona, y N., Manuel Serrano.	249	D. Pedro Orgaz García, una viña en Valfrío, de nueve celemines, ó sean 48 áreas, 30 centiáreas: linda vereda de Valfrío, Julián y Manuela Orgaz, con quien es partícipe.	300	80
165	D. Manuel Ortega, una tierra en Valdecobachos, de una fanega tres celemines, ó sean 80 áreas, 50 centiáreas: linda O., Angel Benito; M., herederos de Manzano; P., Eulogio Gaitán, y N., el camino.	250 146	D. Dionisio Perales, una tierra en Manzolo, conocida por el vegón, de cinco fanegas, igual a tres hectáreas, 22 áreas: linda O., el arroyo; M., D. Atanasio Velasco; P., Manuel Ras de Navalcarnero, y N., arroyo de las Vegas.	720	300
166	D. Enrique Brihuega, mitad de una viña con cabecera de tierra en camino de Navalcarnero, cuya mitad es de una fanega, y nueve celemines, igual a una hectárea, 12 áreas y 70 centiáreas: linda O., Valentín Sánchez; M., herederos de Julián Orgaz; P., el citado camino, y N., Isabel Castro.	265	D. Benito Lizana, una viña en el Arbolillo, de dos fanegas, ó sean una hectárea, 28 áreas, 80 centiáreas: linda Eugenio Fernández y arroyo de las Vegas.		1.400
169	D. Valentín Benito Gómez, una viña en Manzolo, de haber una fanega y tres celemines, igual a 80 áreas, 50 centiáreas: linda	272	Doña Margarita Orgaz Tártalo, una viña en la Sagrilla, de seis celemines, ó sean 32 áreas, 20 centiáreas: linda Remigio Gaitán, y vereda de la Sagrilla.		42

NÚMERO de orden	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES Y FINCAS QUE SE SUBASTAN	VALORACIÓN Pesetas Cént.
279	D. Juan Rufo, una viña en Manzanares, de una fanega seis celemines, ó sean 96 áreas, 60 centiáreas: linda: Miguel Benito y Serapio Fernández.....	140
259 148	D. Anastasio Fernández Sánchez, una parte de viña al camino de Casarrubios, en tierra de dos fanegas, seis celemines, igual á una hectárea, 61 áreas: linda O. y P., Anastasio Fernández; M., Carlos López, y N., el camino.....	1.600
183	D. Tomás García Vaquero, una viña en los Vegones, de tres fanegas, ó sean una hectárea, 93 áreas y 20 centiáreas: linda Luciano Morena Manuel Robledo, y O., Juan Antonio Pérez.....	1.360
160 141	D. Manuel Torrado Castro, una casa en esta población calle Real, núm. 17: linda O., casa de Constanzo López; M., dicha calle; P., herederos de Margarita Orgaz, y N., los de Tomasa Morales.....	1.250
	D. Norberto Ribas, una casa calle del Embudillo: linda Gabriel López y Evaristo Orgaz.....	250

La subasta se efectuará en la Casa Ayuntamiento de esta localidad el día 18 de Abril de 1898, á las once de la mañana, en conformidad á lo dispuesto en la Instrucción y el Real decreto de 27 de Agosto de 1893.

Lo que se anuncia en el BOLETÍN OFICIAL según lo ordenado en la Real orden de 25 de Junio de 1894.

En El Alamo á 9 de Abril de 1898.—El Agente ejecutivo, José Segura.

224.—a.

Agencia ejecutiva de Hacienda de Alcalá de Henares

D. Emilio Roldán y Martínez, Agente ejecutivo por débitos á favor de la Hacienda

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia en el expediente general de apremio que se sigue en este distrito por débitos de la contribución territorial correspondiente al año de 1896 á 97, se sacan á pública subasta, por primera vez, los bienes inmuebles que á continuación se expresan:

NÚMERO de orden	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES Y FINCAS QUE SE SUBASTAN	VALORACIÓN Pesetas Cént.
96	D. León Machicado, una tierra en Valderramales, de tres celemines: linda Sandalio Plaza y Alfonso Díaz.....	80
103	D. Regis del Olmo, una tierra en los Valladares, de una fanega: linda Julián Díaz y senda de los Escobares.....	110
119	D. Frabriciano Rodríguez, una tierra en los Valladares, de haber una fanega seis celemines: linda José Secades y Plácido Gorda.....	160
120	D. Bonifacio Ruiz Pérez, una tierra en el camino de Corpa, de cuatro fanegas: linda Luisa Muñoz y José Secades.....	440

La subasta se efectuará en la Casa Ayuntamiento de esta localidad el día 24 de Abril de 1898, á las doce de la mañana, en conformidad á lo dispuesto en la Instrucción y el Real decreto de 27 de Agosto de 1893.

Lo que se anuncia en el BOLETÍN OFICIAL según lo ordenado en la Real orden de 25 de Junio de 1894.

En Valverde á 8 de Abril de 1898.—El Agente ejecutivo, Emilio Roldán.

224.—j.

D. Teófilo Roldán y Martínez, Agente ejecutivo por débitos á favor de la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia en el expediente general de apremio que se sigue en este distrito por débitos de la contribución territorial correspondiente al año de 1896 á 97, se sacan á pública subasta, por segunda vez, los bienes inmuebles que á continuación se expresan:

NÚMERO de orden	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES Y FINCAS QUE SE SUBASTAN	VALORACIÓN Pesetas Cént.
34	D. Bonifacio Ruiz Pérez, una tierra en el camino viejo del Villar, de dos fanegas seis celemines: linda Plácido Gordo y Señora Marquesa de Prado Alegre.....	133
	D. Juan Sanz Naranjo, una tierra en el Majano Gordo, de haber una fanega seis celemines: linda Isabel del Olmo y camino de Baztán á Torres.....	124

La subasta se efectuará en la Casa Ayuntamiento de esta localidad el día 25 de Abril de 1898 á las diez de su mañana, en conformidad á lo dispuesto en la Instrucción y el Real decreto de 27 de Agosto de 1893.

Lo que se anuncia en el BOLETÍN OFICIAL según lo ordenado en la Real orden de 25 de Junio de 1894.

En Nuevo Baztán á 8 de Abril de 1898.—El Agente ejecutivo, Teófilo Roldán.

224.—i.

Agencia ejecutiva de Hacienda de Alcalá de Henares

D. Vicente Polo de Avinent, Agente ejecutivo por débitos á favor de la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia en el expediente general de apremio que se sigue en este distrito por débitos de la contribución territorial correspondiente al año de 1896 á 97, se sacan á pública subasta, por primera vez, los bienes inmuebles que á continuación se expresan:

NÚMERO de orden	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES Y FINCAS QUE SE SUBASTAN	VALORACIÓN Pesetas Cént.
1 1	D. Juan Aguado, mitad de una viña tinta en este término al sitio Cacharritas, de una fanega y nueve celemines, ó 59'92 áreas: linda N., herederos de Pedro López; S., Señores del Vado, y E., Juan García.....	1.312 50
2	D. Anastasio Aguado, una tierra al sitio el Portero, de una fanega, ó 34'24 áreas: linda N., Tiburcio Pelayo; S., José Gómez; E., el camino y O., Analecto Fernández.....	375
3 3	D. Fermín Aguado, una tierra en el Rubial, de tres fanegas, ó 1.02'72 áreas: linda N. y O., D. Juan Escribano; S., José Gómez, y E., Francisco Pascual.....	937 50
»	Otra en Capitos, de una fanega, ó 34'24 áreas: linda N. y O., vecinos de Algete; S. y E., D. Juan Escribano.....	312 50
5	D. Telesforo Alonso, una casa en esta población y su calle de Panaderos, núm. 6: linda derecha, Manuel Espinosa, izquierda, herederos de Vicente Moñino, y espalda, Sotero Pascual.....	840
6 7	D. Dionisio Alcovendas, una casa en la calle de la Tercia, número 11: linda derecha, Gabriel Martín; izquierda, Manuel Alcovendas; y espalda, Gregorio Sanz.....	1.800
13	D. Francisco Andrés, una casa en la calle de Matapericos, número 8: linda derecha, Manuel Alcovendas, izquierda, herederos de Leoncio Martín y espalda, camino del Casar.....	580
13 15	D. José Aranzuez, una casa en las Cuatro calles, núm. 2: linda derecha, calle de Alalpardo; izquierda y espalda, Félix Gómez.....	780
19	Capellanías de Pulgaron, una tierra al sitio el Cercadillo, de dos y media fanegas, ó 85'60 áreas: linda N., Salustiana Padri; S., herederos de Guillerma Ramos; E., la Dehesa y O., el deudor.....	937 50
20	Capellanías extinguidas, una tierra al sitio camino de Alalpardo, de ocho fanegas, ó 2.73'92 áreas: linda N., D. Baltasar Castilla; S., Sinfiriano Millan; E., Juan Colmenar, y O., Raimunda Ortega.....	1.700
22 23	D. Juan Colmenar, una tierra al sitio Prado de Ciqueñuela, de una fanega, ó 34'24 áreas: linda N., S. y E., herederos de Vicente Gil, y O., dicho Prado.....	312 50
»	Otra al sitio Viana, de una y media fanegas, ó 51'36 áreas: linda S., el camino, y E., herederos de José Braulio.....	468 75
»	Otra al sitio Valhondo de una y media fanega, ó 51'36 áreas: linda N., herederos de Deogracias Isla, y E., los de Diego Alejo García.....	318 75
»	Otra al sitio Majalcanto, de dos fanegas, ó 68'48 áreas: linda O., herederos de Vicente García.....	425
23 24	D. Pedro Cuenca, una tierra al sitio los Palomares, de tres fanegas, ó 1.02'72 áreas: linda N., Alfonso Ortiz; S., Juan López; E., José Gómez, y O., Román López.....	937 50
26	Doña María Cruz Solana, una tierra al sitio el Juncal baldío, de dos fanegas, ó 68'48 áreas: linda N., y E., Pedro López Herrero; S. y O., Fermín Aguado.....	625
»	Otra al sitio camino del Casar, de una y media fanega, ó 51'36 áreas: linda N., vereda de Valdivares; S., Nicolás Gil; E., Casimira Ortiz, y O., el camino.....	468 75
»	Otra al sitio el Charcón, de una y media fanegas, ó 51'36 áreas: linda N. y O., José del Vado; S., Valentín Pascual, y E., Raimunda Ortega.....	318 75
30 29	D. Pedro Damián, una casa en el callejón del Viento núm. 5: linda derecha, Nicolás López; izquierda, Estéfano Rodríguez, y espalda, Vicente Valdemoro.....	1.500
30	D. Feliciano Descalzo, una casa en la calle de las Cruces, número 6: linda derecha, herederos de Mariano Gabriel, izquierda, D. Higinio Pascual, y espalda, calle de Panaderos.....	840
32	D. Manuel Espinosa, una casa en la calle de Panaderos, núm. 4: linda derecha, Juan Bartolomé; izquierda, Telesforo Alonso, y espalda, Sotero Pascual.....	500
34 35	Doña Analecta Fernández, una tierra al sitio Cuesta de Silillos, de una fanega, ó 34'24 áreas: linda N., camino; S., D. Baltasar Castilla; E., Tiburcio Martín, y O., Antolín Colmenar.....	212 50
»	Otra al sitio los Tres Caminos, de una y media fanega, ó 51'36 áreas: linda N., Tomás López Merlo; S., D. Juan Escribano; E., Tiburcio Martín, y O., Luciano Martín.....	468 75
»	Otra al sitio Madre Vieja, de tres fanegas, ó 1.02'72 áreas: linda N., Silverio Grijalva; S., y E., José Gómez, y O., el reguero.....	937 50
»	Otra al sitio las Majadillas, de dos fanegas, ó 68'48 áreas: linda N. y O., Marcos Martín; S., Máximo Pedir, y E., los Vados.....	425
37	D. Manuel Frutos, una tierra al sitio la Salilla, de nueve celemines, ó 25'68 áreas: linda N., Juan Martín; S., Máximo Sanz; E., camino de Talamanca, y O., la Salilla.....	281 25
52	D. Julián Gabriel Batañero, una casa en la calle de las Huertas, núm. 20: linda derecha, Vicente Rodríguez; izquierda, Concepción López, y espalda, el callejón.....	500
56	Doña Antonia Herreros, una tierra en el callejón de las Huertas, de una y media fanega, ó 51'36 áreas: linda N., José del Vado Rosado; S., Pedro Aja; E., el callejón y O., Francisco Pascual.....	502 50
57	D. Angel Hernan, una casa en la plaza de Matute, núm. 4: linda derecha, Eugenio Alcovendas; izquierda, y espalda, Gabino Martínez.....	380
62	D. José Larroca, un majuelo tinto, al sitio Casasola, de seis fanegas, ó 2.05'44 áreas: linda N., Mariano Mingo; S., Vicente Valdemoro; E., camino-viejo, y O., vereda del Chaparro.....	1.275

NUMERO de orden	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES Y FINCAS QUE SE SUBASTAN	VALORACION Pesetas Cénts.	NUMERO de orden	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES Y FINCAS QUE SE SUBASTAN	VALORACION Pesetas Cénts.
59	D. Felipe López, una casa en la calle de la Tercia, núm. 6: linda derecha, Juliana Bartolomé; izquierda, Calixto Gabriel, y espalda, José Gómez.....	400	217	D. Cesáreo Martínez, una tierra al sitio la Peña, de una fanega, ó 34'24 áreas: linda N., la vereda; E., Juan Colmenar, y Oeste, Ignacio Martín.....	300
73 64	Doña Saturnina López, una casa en la calle de las Cruces, número 2: linda derecha, calle de las Huertas; izquierda, Alejandro Moñino, y espalda, calle de Panaderos.....	1.820	220	D. Feliciano Martín, una tierra al sitio los Rosales, de una fanega y media, ó 51'36 áreas: linda N., Venancio Cruz; S., Román López; E., Francisco García, y O., Petra Acevedo.....	550
66	D. Ruperto Lorente, una casa en la calle de San Roque, número 2: linda derecha, Vicente Valdemoro; izquierda, José del Vado, y espalda, Joaquín del Vado.....	1.540	221	D. Justo Martín, una tierra al sitio Casasola, de dos fanegas, ó 68'48 áreas: linda N. y O., Perfecto Sanz S., Feliciano Martín, y E., Bartolomé López.....	750
77	D. Gregorio Martínez, una casa en la calle de las Huertas, número 4: linda derecha, Nicasia González; izquierda, José Martínez, y espalda, el callejón.....	300	228	D. Eusebio Merino, una tierra plantada de viña al sitio Casasola, de una fanega y un celemin, ó 37'09 áreas: linda N., Federico Vado; S., Juan Escribano; E., Cesáreo León, y O., herederos de Juan Pelayo.....	545
79 80	D. Eleuterio Martín, una casa en la calle de Mataperico, número 5: linda derecha, Guillermo Toguero; izquierda, Gregorio Sanz, y espalda, Juan Martín.....	1.000	235 151	D. Juan Pelayo, una tierra al sitio camino de Silillos, de dos fanegas y tres celemines, ó 77'04 áreas: linda N., José María Junco; S., Anacleto Fernández; E., el camino, y O., Cesárea García.....	841 75
81	D. Gabino Martínez, una casa en la plaza de Matute, núm. 6: linda derecha y espalda, Angel Hernán; izquierda, Mauricia Sanz.....	900	239	D. Pedro Peña, una tierra al sitio la vega, de dos fanegas, ó 68'48 áreas: linda N., S., E. y O., vecinos de este pueblo.....	750
92	Doña María Martín Domínguez, una tierra al sitio Entrecuestras, de tres y media fanegas, ó 1.19'84 áreas: linda N., Silverio Grijalva; S., Leoncio Martín; E., raya de Alalpardo, y O., camino del Casar.....	1.093 75	252	D. Gregorio Sanz, una tierra al sitio camino del Casar, de tres fanegas y ocho celemines, ó 1.25'52 áreas: linda N., Vicenta Martín; S., José Quintana; E., José Gómez, y O., el camino.....	1.125
96 87	D. Gregorio Marqués Redondo, una tierra al sitio el Chamorriillo, de tres fanegas, ó 1.02'72 áreas: linda N., herederos de Pelayo, S. y E., José del Vado, y O., Fermín Aguado.....	937 50	258	D. Leandro Simón, una viña con 900 cepas, al sitio camino de Ciguñuela, de dos fanegas y tres celemines, ó 77'04 áreas: linda N., camino; S. y O., Francisco Pascual, y E., Martín Simón.....	1.875
104 95	D. Vicente Moñino, una tierra al sitio Fuente Yagüe, de una y media fanega ó 51'36 áreas, con 200 cepas; linda N., Narciso Daganzo; S., Hilario Encinas; E., D. Baltasar Castilla, y O., camino Real.....	318 75	261	D. Telesforo Simón, una viña con 500 cepas tintas al sitio Ciguñuela: linda N. y S., el camino, E., las Pedrizas, y O., Martín Simón.....	397 50
108 100	Doña María Ortega, un olivar con veinte pies de olivo al sitio los Nogales, de nueve celemines, ó 25'68 áreas: linda N., Tomás López; S., el prado; E., Francisco Pascual, y O., Raimunda Ortega.....	500	263	D. Manuel Vado Calvo, una cerca en la calle de San Roque, de tres celemines, ó 8'56 áreas: linda N. y E., Josefa Vado y Calvo; S., dicha calle, y O., Angel Ramos.....	275
120 109	D. Sotero Pascual, una tierra al sitio los Llanos, de cuatro fanegas y ocho celemines, ó 1.59 76 áreas: linda N., Pedro Sainz de Aja, S. y O., Tiburcio Fernández, y E., Juan Martín.....	1.450	La subasta se efectuará en la Casa Ayuntamiento de esta localidad, el día 20 de Abril de 1898, á las once de la mañana, en conformidad á lo dispuesto en la Instrucción de 12 de Mayo de 1888 y el Real decreto de 27 de Agosto de 1893.		
	Otra en el sitio camino de Algete, de ocho y media fanegas, ó 2.91'04 áreas: linda N. y E., vereda de Viana; S., Gabriel Martín, y O., camino de Algete.....	3.187 50	Lo que se anuncia en el BOLETIN OFICIAL según lo ordenado en la Real orden de 25 de Junio de 1894.		
126 117	Doña María Pedromingo, una tierra al sitio Paeque, de 29 fanegas, ó 9.92'96 áreas: linda N., arroyo de Paeque; S., raya de Algete; E., Nicolás Gómez, y O., vereda de Cobeña.....	9.062 50	En Fuente el Saz á 25 de Marzo de 1898.—El Agente ejecutivo, Vicente Polo. 216.—s.		
132 120	D. Angel Ramos, una tierra al sitio Dehesa vieja, de siete fanegas, ó 2.39'68 áreas: linda N., Gregorio Sanz; S., Luis López; E., Antolín Medranda, y O., camino del Casar.....	1.187 50	Providencias judiciales		
134	D. Francisco Ramírez, una casa en la calle de las Huertas, número 16: linda derecha, Felipe Martín; izquierda, Vicente Rodríguez, y espalda, el callejón.....	480	Juzgados de primera instancia		
130	D. Esteban Sanz, una casa en las Cuatro calles, núm. 3: linda derecha, Martín Alonso; izquierda, Mateo Lopez, y espalda, Raimundo Ortega.....	380	UNIVERSIDAD		
138 131	D. Gregorio Sanz, un solar de casa en la Plaza de San Pedro, número 1: linda derecha, Julián Gabriel Solana; izquierda y espalda, Teresa García.....	350	Por providencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de esta Corte, en 9 de Marzo último, se admitió demanda de juicio declarativo de mayor cuantía, que se ha presentado por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. José María de Cos, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, contra las personas que se oren con derecho á la administración de la fundación de la Memoria de misas, instituida por Doña Catalina Cortles y Mauriridos, en el testamento cerrado, bajo el cual falleció, otorgado en 31 de Marzo de 1718, y en el que mandaba para dicha fundación, la propiedad de la mitad de una casa de la calle de las Fuentes de esta capital, ó la comunidad de Santa María del favor de Clérigos regulares, de San Cayetano de Madrid, en cuya demanda solicita se declare que el cargo de patrono y administrador de la repetida Memoria, corresponde desde la muerte de la última sucesora, Doña Gumersinda Agustina Mesones, al Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, por su cualidad de Visitador eclesiástico, disponiendo que sea posesionada inmediatamente en tal cargo; habiéndose acordado conferir traslado de la mencionada demanda á las personas que se crean con derecho á la administración de tal fundación.		
139	D. Máximo Sanz, una tierra al sitio vereda del Chaparro, de dos fanegas y media, ó 85'60 áreas: linda N., Saturnino Valdemoro; S., Francisco Pascual; E., camino viejo, y O., dicha vereda.....	531 25	En su virtud, ignorándose quienes sean dichas personas, las emplazo por segunda vez por medio de la presente cédula que se insertará en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, á fin de que dentro del improrrogable término de cinco días, comparezcan á contestar la expresada demanda; bajo apercibimiento que de no hacerlo, las parará el perjuicio que haya lugar en derecho.		
141 133	D. Pablo Sanz, una tierra al sitio camino de Madrid, de 11 celemines, ó 31'38 áreas: linda N., José Gómez; S. y O., herederos de José Valo, y E., camino.....	337 50	Madrid 6 de Mayo de 1897.—El Escribano, Fermín Suárez y Jiménez. 85.		
142	D. Ramón Sanz, una tierra al sitio la vega, de una fanega, ó 34'24 áreas: linda N., vereda del Salomón; S., un vecino de Algete; E., Teodoro González, y O., Vitoriana Alcobendas.....	212 50	BANCO DE ESPAÑA		
145	D. Casimiro Sánchez, una era en San Roque, de una fanega, ó 34'24 áreas: linda N. y E., Tiburcio Martín; S., Mariano Gabriel, y O., camino del Pocillo.....	375	Habiéndose extraviado el resguardo del depósito transmisible núm. 322.323, expedido por este Establecimiento en 12 de Septiembre de 1893, á favor de Don Enrique García Cefial, se anuncia al público por tercera y última vez, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde el 17 de Marzo próximo pasado, fecha de la primera inserción de este anuncio en los periódicos oficiales <i>Gaceta de Madrid</i> y <i>BOLETIN OFICIAL</i> de esta provincia, según determina el art. 9.º del Reglamento vigente de este Banco; advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exente de toda responsabilidad.		
156	D. Manuel del Vado, una casa en las Cuatro calles, núm. 8: linda derecha y espalda, Joaquín Vado; ó izquierda, el Rodeo.....	2.000	Madrid 11 de Abril de 1898.—El Vicesecretario, Gabriel Miranda. P.		
156	Doña Petra Acevedo, una tierra comprada á Doña Juana Ortiz, al sitio los Rosales, de dos fanegas y media, ó 85'60 áreas: linda E., Pablo Acevedo Marcos.....	937 50	Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid		
166	D. Benito Arroyo, una tierra al sitio Valdelamiel, de tres fanegas, ó 1.02'72 áreas: linda S., Luciano Martín.....	1.125	En este día han ingresado en la Caja de ahorros 264.562 pesetas por 2.541 imposiciones de las cuales son nuevas 260 y se han satisfecho en los días 9 y 10 314.500 pesetas á solicitud de 564 imponentes, 237 de ellos por saldo.		
167	D. Calixto Blas, una tierra al sitio Capitas, de fanega y media, ó 51'36 áreas: linda N., arroyo Paeque; S., Saturnina Ortiz; Este, Tomás Merlo, y O., Julián Salazar.....	750	Madrid 10 de Abril de 1898.—El Director, José Alvarez Mariño. 222.—v.		
171	D. Francisco Decalzo, una tierra al sitio la vega, de una fanega, ó 34'24 áreas: linda E., Ruperta Camino.....	375	Escuela Tipográfica del Hospicio. 182 Teléfono 182		
174	Doña Mónica Fernández, una tierra al sitio la vega, de seis celemines, ó 17'12 áreas: linda N., Pedro Vega; S., Juan Escribano; E., Juan Prieto, y O., Jaime Méndez.....	187 50			
179	D. José García, una tierra al sitio camino de Valdeterres, de una fanega, ó 34'24 áreas: linda N., Marcos Martín; S. y E., María Cruz Solana; y O., el camino.....	375			
183	Doña Carolina González, una tierra al sitio la vega, de dos fanegas y media, ó 85'60 áreas: linda N., Lorenzo Recuervo; Sur, arroyo de Paeque; E., Pedro Martín, y O., Eladio González.....	775			
187	D. Patricio González, una tierra al sitio las Cabezas, de seis celemines, ó 17'12 áreas: linda N., Tomás López; S. y E., Pedro Damián, y O., herederos de Manuel Vado.....	375			
192	Doña Carmen Ortiz, una tierra al sitio la vega, de dos fanegas, ó 68'48 áreas: linda N., Casimiro Ortiz.....	750			
195	Doña Juana Ortiz, una cerca al sitio Yerbas dulces, de una fanega, ó 34'24 áreas: linda N., herederos de Quintana; Sur, Cruz Padín; E., herederos de Pelayo, y O., camino de Algete.....	375			
198	D. Miguel Ortiz Recuero, una tierra al sitio eras de San Roque, de dos fanegas, ó 68'48 áreas: linda N., Tiburcio Pelayo; Sur y O., vereda, y E., José Vado.....	750			